



Educación superior no es inclusiva en el tema de discapacidad, según investigadores

27 AGO 2015 Ciencia y Tecnología



La inclusión de estudiantes con diferentes tipos de discapacidad a la educación superior no solo implica la eliminación de barreras físicas, sino un trato como personas sujetas de derecho (foto Laura Rodríguez).

La inclusión de personas con discapacidad a la educación superior y la evaluación de sus capacidades para que se puedan desenvolver en el ambiente laboral fueron algunos de los temas que se trataron en el *Primer Encuentro Académico Interdisciplinario de Investigaciones en Discapacidad*, que se llevó a cabo en la Universidad de Costa Rica (UCR).

Investigadores de universidades de México, Chile y Costa Rica que participaron en la actividad llegaron a la conclusión de que el **sistema educativo aún no se encuentra preparado para una correcta inclusión de personas con discapacidad** y, por ende, esta población enfrenta barreras en la continuidad de sus estudios universitarios.

Este Encuentro fue organizado por el Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM) y el Programa Institucional en Discapacidad ([Prodis](#)) de la UCR, con el fin de abrir un espacio de discusión sobre la situación en los ámbitos laborales y universitarios de las personas con discapacidades físicas, intelectuales, mentales o sensoriales.

El investigador Rodolfo Cruz Vadillo, de la Universidad Veracruzana de México, planteó ante el público asistente parte de los resultados de su tesis doctoral, en la que examina el proceso de inclusión de alumnos con discapacidad en distintas universidades mexicanas.

Al analizar 53 universidades públicas de México, Cruz encontró que solamente 12 de éstas poseen programas o algún tipo de apoyo a alumnos con discapacidades, y que de estas 12 universidades, solo una parte le da el tratamiento y el seguimiento adecuado a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Cruz explicó que **se deben reformular las estrategias de integración de las personas con discapacidad a la educación superior**, debido a que muchas veces se termina excluyendo a esta población porque se les trata como personas especiales y no como sujetos de derecho.

“Es insostenible seguir viéndolos como sujetos de caridad, anormales, impedidos e históricamente condenados a ser ciudadanos de segunda”, señaló Cruz.

Este investigador aseguró que **la educación es un derecho para las personas con discapacidad** y no una cuestión de buenas voluntades, además de que tanto los profesores como las instituciones no están realizando un favor al recibirlas en las aulas, sino que están cumpliendo con una obligación.

Por otro lado, la profesora de la Universidad Nacional ([UNA](#)) de Costa Rica, Helen Bolaños, presentó una investigación en su etapa de diagnóstico sobre la inclusión de estudiantes ciegos en la Escuela de Matemática de la UNA.



Investigadores de México, Chile y Costa Rica coincidieron en que las universidades aún no están preparadas para hacer efectiva la inclusión de estudiantes con discapacidad (foto archivo ODI).

Bolaños expresó la preocupación que poseen los profesores de esta área académica por hacer accesibles las lecciones para estudiantes con discapacidad visual. Actualmente, 24 estudiantes de la UNA con esta discapacidad reciben cursos impartidos por la Escuela de Matemática.

Uno de los propósitos principales del estudio de Bolaños es identificar las limitaciones que poseen los docentes para atender a los alumnos con discapacidad, con el propósito de brindarles la capacitación necesaria mediante talleres.

Este trabajo es realizado desde un enfoque cualitativo, con entrevistas a profundidad, grupos focales y talleres para que los docentes se retroalimenten a través de las experiencias compartidas por otros compañeros. El proyecto es parte del trabajo final de maestría de Bolaños y de dos investigadores más, Michael Céspedes y Cynthia González, ambos también profesores de matemática de la UNA.

El primer bloque de exposiciones del encuentro académico concluyó con la presentación de la ponencia *Evaluación de competencias de empleabilidad en jóvenes en situación de discapacidad*, de la Universidad Central de Chile.

Esta presentación estuvo a cargo de Carolina Valenzuela Toledo y Carolina Chacana Yordá, ambas docentes del Programa Formación sociolaboral para personas en situación de discapacidad intelectual (Prufodis) de esa universidad.

Valenzuela expuso que el Prufodis busca formar de manera personalizada e individual a jóvenes entre 18 y 30 años con discapacidad intelectual, para identificar las necesidades

específicas de cada uno, capacitarlos e impulsar sus capacidades y que logren desempeñarse en distintos puestos de trabajo.

Según la investigadora, el Servicio Nacional de la Discapacidad de Chile (Senadis) implementó hace unos años la oportunidad de acceso a la educación superior a estudiantes con discapacidades, sin embargo en esta iniciativa sólo se contemplan la discapacidad visual y física.

“El sistema educativo aún no está preparado para darle una oportunidad, atender y responder a las necesidades de personas en situación de discapacidad intelectual para acceder a la educación superior o técnica, y poder desarrollar y adquirir una carrera profesional”, agregó Valenzuela.

El *Primer Encuentro Académico Interdisciplinario de Investigaciones en Discapacidad* se realizó del 19 al 21 de agosto en el auditorio de la Facultad de Educación, en donde investigadores de distintos países como Argentina, México, Colombia, Chile, España, Venezuela y Costa Rica analizaron el estado actual de la investigación en el tema de discapacidad.

Paula Umaña González

Periodista Oficina de Divulgación e Información

paula.umana@ucr.ac.cr

Etiquetas: [encuentro](#), [discapacidad](#), [investigacion](#), [educacion superior](#), [universidad](#), .